

Nº de RUC 09913138930001

Nº C.I. de Juana Moreno

0500403023

072307

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

SR. ECON. GONZALO MEJÍA USUBILLAGA en mi calidad de Gerente de
"PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de mayo de 1998 se me presentó una carta cedente-cesionario
contentiva de una cesión de acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro
de Acciones y Accionistas la siguiente cesión:

RECIBIDO
TÍTULO No. 01.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de
1.250 acciones, se cede a favor de la Srta. Lcda. Juana Moreno Machuca.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una
y están pagadas en la totalidad de su valor.

El Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza disolvió y liquidó la sociedad conyugal que
tenía formada con la Sra. Carmen Granja de Pino, por lo que no requiere de
autorización de ésta para ceder las acciones.

Atentamente,

p. "PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A."

[Firma]
SR. ECON. GONZALO MEJÍA USUBILLAGA
GERENTE

C.C. 090674508-8

[Firma]
Ab. Joaquín Febres-Cordero M.
Reg. No. 6.212
C.C. 0909014375

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

1998 OCT 15 PM 5:00